



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N° 011-25
EXPTE. N° 6612/24
Salta, 27 FEB 2025

VISTO: La Res. CD ECO N° 395/24 mediante la cual se autoriza el Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil denominado "Buenos Hábitos de Convivencia Social"; y,

Considerando:

Que, por Res. CD-ECO N° 171/24 se aprueba la Quinta Convocatoria para Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil y se establecen los objetivos, lineamientos, plazos y requisitos de los proyectos.

Que, según el Artículo 5 de la Res. CD-ECO N° 395/24 se dispone que una vez finalizado el proyecto se deberá elaborar un Informe Final dando cumplimiento a los atributos determinados en Anexo I de la Res. CD-ECO N° 171/24 que aprueba la 5ta. Convocatoria para Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil.

Que, en consecuencia, el Equipo Coordinador del Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil "Buenos Hábitos de Convivencia Social" presenta el informe final del mismo para su evaluación.

Que la Secretaria de Investigación y Extensión considera pertinente y adecuado el Informe presentado a fs. 22.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, de fs. 23/24 emite dictamen favorable.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 01/2025 celebrada de manera presencial el día 25/02/2025, resolvió aprobar el Despacho N° 02/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

Por ello; y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°- APROBAR el Informe Final del Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil autorizado por Res. CD-ECO N° 395/24, denominado "Buenos Hábitos de Convivencia Social" presentado por su Director, Mg. Noel Ángel Zarate, según ANEXO.

ARTICULO 2°- HAGASE SABER al Abog. Noel Ángel Zarate, a la Secretaria de Investigación y Extensión y a la Dirección de Posgrados y Recursos Propios para su toma de razón y demás efectos.

MELG/RSC


Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ.-Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa



RES. CDECO N° 011-25
EXPTE. N° 6612/24
SALTA,

ANEXO: Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil
Título del proyecto: 'Bueno Hábitos de Convivencia Social'

Por la presente tenemos el grato placer de informarle que el Proyecto de Extensión denominado **"Buenos Hábitos de Convivencia Social"** aprobado por Res. CDECO N° 395/24 **se ha desarrollado en su totalidad conforme a la programación prevista.**

Siguiendo los objetivos propuestos en el desarrollo del Proyecto, esto es, la de brindar un espacio de interacción continua entre todos los asistentes a la universidad. Entre todos los alumnos colaboradores que participaron en el proyecto, se trabajó en encontrar el mejor uso de nuestro tiempo de manera de coadyuvar socialmente en la integración social comunitaria de nuestra participación en los claustros universitarios de manera integradora, donde todos tuvimos la oportunidad de exponer situaciones que nos invitan a pensar cual sería el comportamiento adecuado que la comunidad entiende que debe seguirse ante una situación determinada.

Para lo cual se planificó la realización de seis encuentros grupales con los siguientes lineamientos:

1. ¿Cuál es el mejor uso de nuestro tiempo libre?
2. ¿Qué hacemos todos además de descansar y estudiar/trabajar?
3. Actividades diarias que realizamos y que entendemos necesarias. Hábitos.
4. Selección de algunas actividades que podrían ser compartidas.
5. Preparación y desarrollo de algunas actividades a ser compartidas.
6. Presentación de actividades sociales seleccionadas.

Es así que, en la primera de las reuniones realizadas, que dicho sea de paso si bien se planificaron seis reuniones semanales debieron ser duplicadas en el tiempo, al presentar el Proyecto se obtuvo como respuesta al interrogante de ¿Qué hacemos con nuestro tiempo libre? Un considerable listado de actividades que a continuación se reproducen:

1. Gimnasia
2. Cerámica
3. Deporte
4. Dibujo
5. Tejido
6. Tiempo en familia
7. Hockey
8. Paseo a mascotas
9. Vóley
10. Ver series
11. Tiempo con amigos
12. Skate





RES. CDECO N° 011-25
EXPTE. N° 6612/24

13. Redes sociales
14. Siesta
15. Leer
16. Tocar la guitarra
17. Andar en bici
18. Salir a caminar
19. Salir a correr

Ahora bien, explicitar, desarrollar y exponer cada una de dichas actividades lleva un tiempo considerable, a lo que debe adicionarse el riesgo de que un excelente desarrollo caiga en saco roto por su falta de lectura debido a lo extenso que resulta traducir en texto el contenido de cada de dichas actividades; motivo por el cual se decidió que su desarrollo y exposición fueran a través de representaciones filmicas que se puedan compartir mediante reels por las redes sociales, de manera de obtener en tiempo real su difusión y devolución social que todos y cada uno podamos entender qué corresponde observar en las conductas expuestas en los contenidos presentados.

Es así que se eligieron y pudieron materializarse cuatro situaciones que se presentaron en reels con los siguientes títulos e interrogantes que podrían surgir de los mismos:

Reel 1°: Puntualidad / Educación: La importancia de llegar a tiempo

- ✓ Llegar tarde al inicio de clases y ¿Saludar al llegar?
- ✓ No llegar tarde = Ser educados
- ✓ La educación no quita lo impuntual
- ✓ Lo puntual no necesariamente te hace educado

Reel 2°: Presencialidad / Ubicación física: ¿Me guardaste lugar?

- ✓ ¿Te apresuras por entrar primero para guardar lugares?
- ✓ Los lugares que guardaste ¿Hasta cuándo lo guardas?
- ✓ Si alguien llega antes que tus amigos ¿Le cedés el lugar?

Reel 3°: Uso de espacios al aire libre: Algunas situaciones que podemos encontrarnos. ¿Bancos para todos?

- ✓ ¿Espacio de estudio o espacio de recreación?
- ✓ ¿Respetas el espacio de los demás?
- ✓ ¿Te parece que sería bueno compartir un lugar con aquellos que hagan un uso adecuado del espacio público? o ¿Tendría que estar identificados el uso de los espacios?

Reel 4°: Encuentro o Desencuentro.

- ✓ Ante esta situación ¿Cuál sería tu reacción?
- ✓ De algún encuentro desafortunado ¿Se pueden obtener cosas positivas o solo negativas?





RES. CD ECO N° 011-25
EXPTE. N° 6612/24

✓ ¿Conoces situaciones similares a estas? CONTANOS

Tal como puede apreciarse con la difusión de los referidos reels, en los mismos se presentan situaciones que nos invitan a reflexionar el comportamiento que observamos ante la ocurrencia de situaciones semejantes a las expuestas en dichos reels.

En resumen lo que se buscó fue reflexionar colectivamente acerca del tratamiento que la comunidad puede o suele darle a un *comportamiento repetitivo en el tiempo que generalmente se traduce en un hábito, que puede ser bueno o malo, lo cual redundará en virtudes o vicios que nos acompañarán en el tiempo*, pero que vistos en los reels presentados podemos extraer una clara comprensión de su contenido y un mejor desempeño a través de simples comportamientos sociales que bien ejercitados nos acompañen al fortalecimiento formativo de un futuro ejercicio profesional virtuoso.

Si bien en la resolución que aprobó la realización de proyecto se incorporó un listado de alumnos colaboradores, corresponde destacar y agradecer a los alumnos pioneros en el desarrollo del proyecto la oportuna convocatoria a más alumnos colaboradores que se sumaron al proyecto, los cuales se detallan a continuación:

1. Tapia, Franco Leonel - DNI: 43837309 - LU: 532770 - LA
2. Cancinos, Antonio Luis DNI: 43549689, CPN, LU: 532693
3. Rodriguez, Nicolás Alejandro DNI: 43336900, LA, LU: 532749
4. Olmedo Rivero Bárbara Celeste DNI: 43763170, CPN, LU: 532719
5. Mejia, Rodrigo Jesús DNI 43761531, CP, LU 532625
6. Lescano Sebastian. DNI 40524583. Carrera: L.A. LU: 527485
7. González, Jorge Miguel, DNI 42552437, CPN, LU: 529694
8. Rodriguez Milagros Melanie
9. Coronado, Romina Maribel DNI: 42503339, CP, LU: 529608

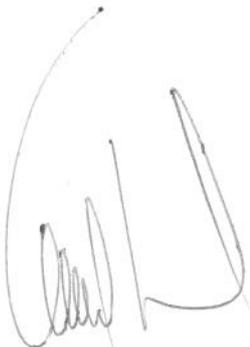
Sólo nos queda agradecer a las autoridades de la Facultad la confianza depositada, sobre todo a la Secretaría de Extensión (Profesoras Teodelina Zuviria y Natalia Sandes Pernas) y al mismo tiempo transmitirle que quedamos a disposición para ver de repetir la actividad realizada en el próximo año, toda vez que entendemos que *comportamientos semejantes como los expuestos siempre estarán presentes en todo momento y está en nosotros encontrar aquellos Buenos Hábitos de Convivencia Social que iluminen nuestro camino.*

Sin otro particular, saludamos a usted muy atte.

Mg. Noel Angel Zárate
Director del Proyecto


Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa